



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

---*---

Asunción, 03 de junio de 2020.

DICTAMEN N° 81

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación al Mensaje N° 1014 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 17 de marzo de 2020, por el cual remite la Resolución N° 1215. **“QUE RATIFICA LA SANCIÓN INICIAL ACORDADA AL PROYECTO DE LEY ‘QUE MODIFICA EL ARTICULO 53 DE LA LEY N° 3.966/10 ‘ORGÁNICA MUNICIPAL’**”, os aconseja ratificarse en la sanción inicial.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

JUAN DARÍO MONGES
Presidente

MIEMBROS

FERNANDO SILVA FACETTI
EUSEBIO RAMÓN AYALA
FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ
HUGO RICHER
FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI
PATRICK KEMPER

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-CD 20-6182